

Ciclo Formativo Superior	Año: 2023/2024
Especialidad: ILUSTRACIÓN	Curso: 2º
Asignatura: REPRESENTACIÓN ESPACIAL APLICADA	
Profesorado: Patricia Vega Oreña	Horas semanales: 2
email: vegap@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades extraescolares 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1433/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 127/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Empresa e Iniciativa Emprendedora.

Presentación

Este módulo ejercita y agiliza la visión espacial y favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que le convierte en una valiosa ayuda de carácter general. Ayuda, por tanto, a incrementar la creatividad y expresividad gráfica.

¿como no va a poder representar el espacio y los objetos un ilustrador?, ¿como no va a saber reflejar la realidad con agilidad y desde distintos puntos de vista? ¿Como va a permitir que su desconocimiento le impida expresar distintas situaciones, proporcionando o desproporcionando, reproduciendo fielmente o distorsionando según sus propósitos? El conocimiento de los Sistemas de representación le va a permitir que esto no ocurra. Podrá imaginar espacios, crear diferentes lugares y transportar al espectador a ello... Podrá conseguir que se perciban, se comprendan y se sientan tres dimensiones en un papel que tiene dos.

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Sesiones/semana</i>		<i>Créditos ECTS</i>
		<i>1.º</i>	<i>2.º</i>	
Fundamentos de la representación y la expresión visual	100	4	-	5
Teoría de la imagen	50	2	-	3
Medios informáticos	100	4	-	6
Fotografía	75	3	-	4
Historia de la ilustración	100	2	2	6
Dibujo aplicado a la ilustración	250	5	5	13
Representación espacial aplicada	100	2	2	5
Técnicas de expresión gráfica	125	-	5	7
Producción gráfica industrial	75	-	3	4
Técnicas gráficas tradicionales	75	-	3	4
Recursos interactivos aplicados a la ilustración	50	-	2	4
Teoría y práctica de la animación	75	3	-	4
Recursos tipográficos	75	3	-	4
Proyectos de ilustración	300	5	7	20
Proyecto integrado	100	-	4	12
Formación y orientación laboral	50	2	-	3
Empresa e iniciativa emprendedora	50	-	2	3
Idioma extranjero	100	2	2	5
Formación práctica en empresas	150	-	-	8
Total	2000	37	37	120

2. Objetivos Pedagógicos.

OBJETIVOS GENERALES.

- VALORAR LAS POSIBILIDADES DE LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL APLICADA, COMO LENGUAJE UNIVERSAL, COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN, TRANSICIÓN Y COMPRENSIÓN.
- CONOCER Y COMPRENDER LOS FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL PARA APLICARLOS, EN LA INTERPRETACIÓN DE PLANOS, Y ELABORAR SOLUCIONES ANTE PROBLEMAS GEOMÉTRICOS EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO.
- VALORAR LA NORMALIZACIÓN PARA UNIFICAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DE DIBUJOS GEOMÉTRICOS.
- APLICAR LAS ACTIVIDADES DE LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL. A LA REPRESENTACIÓN DE FORMAS DE UN ÁMBITO TÉCNICO, PERO DESTACANDO ASPECTOS ESTÉTICOS DE LOS MISMOS.
- DESARROLLAR DESTREZAS Y HABILIDADES PARA EXPRESAR CON PRECISIÓN LAS SOLUCIONES GRÁFICAS.
- RECREARSE EN EL CORRECTO ACABADO DEL DIBUJO INTRODUCIENDO DIFERENTES TÉCNICAS GRÁFICAS.
- POTENCIAR EL ASPECTO ARTÍSTICO DE LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL APLICADA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ORIENTACION ESPECIFICA, PARA ILUSTRACIÓN.
- CREATIVIDAD: GENERAR CAPACIDAD INTUITIVA E INVESTIGADORA ESPACIAL, COMO FUENTE DE INNOVACION.
- SENSIBILIDAD: SENSIBILIZACION ESTÉTICO-SIMBOLICA DE LA GEOMETRÍA.
- METODOLOGÍA: CAPACIDAD LÓGICA PARA LA ABSTRACCIÓN EN EL ESPACIO.
- OFICIO: DOMINIO TEÓRICO PRÁCTICO DE LA REPRESENTACIÓN Y GEOMETRIZACIÓN ESPACIAL.
- PRACTICIDAD: APLICACIÓN ESPECIFICA DE TODO LOS CONCEPTOS A LOS PROYECTOS Y AL TRABAJO CONCRETO.
- CONCEPTO: CAPACIDAD SELECTIVA DEL SISTEMA IDONEO DE REPRESENTACIÓN.

3. Contenidos.

- La Geometría como base de generación aplicada al dibujo de Ilustración.
- Relaciones geométricas. Construcciones geométricas. Espacios Geométricos Aplicados a la Ilustración.
- El Dibujo Geométrico como lenguaje para la información-investigación, ideación, viabilidad y comunicación proyectual.
- El color como elemento constructivo, expresivo, simbólico y psicológico Interrelación con los medios y recursos informáticos.
- La Perspectiva Cónica a mano alzada. Técnicas de trazado y representación. Lenguajes gráficos actuales y su idoneidad. Tipologías. Boceto y croquisado.
- Cánones de Proporción. Figura humana y su representación en la Perspectiva Cónica.
- Sistemas Codificados de Representación Gráfica en la Ilustración.
- Tipologías: Ilustración científica, botánica, códigos, vial, manuales...
- Lenguajes y procesos.

Unidades didácticas

1ª **Presentación.**

2ª **LA GEOMETRÍA DESCRIPTIVA EN LA ILUSTRACIÓN.**

3ª **LA GEOMETRÍA PLANA.**

4ª **SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL: VISTAS.**

5ª **ACOTACIÓN. NORMALIZACIÓN.**

6ª **SISTEMA AXONOMÉTRICO: ORTOGONAL: PERSPECTIVAS ISOMÉTRICA, DIMÉTRICA Y TRIMÉTRICA.**

7ª **SISTEMA AXONOMÉTRICO: OBLICUO: PERSPECTIVA CABALLERA Y MILITAR.**

8ª. **SISTEMA CÓNICO: FRONTAL Y OBLICUO.**

4. Planificación y temporización.

SEP/DIC	1ª Presentación. Prueba Inicial de conocimientos.
	2ª LA GEOMETRÍA DESCRIPTIVA EN LA ILUSTRACIÓN.
	3ª LA GEOMETRÍA PLANA.
	4ª SISTEMA DIÉDRICO ORTOGONAL: VISTAS.
	5ª ACOTACIÓN. NORMALIZACIÓN.
	6ª SISTEMA AXONOMÉTRICO: PERSPECTIVAS ISOMÉTRICA, DIMÉTRICA Y TRIMÉTRICA.

ENE/MARZ	7ª SISTEMA AXONOMÉTRICO: OBLICUO: PERSPECTIVA CABALLERA Y MILITAR.
	8ª SISTEMA CÓNICO: FRONTAL Y OBLICUO.
	EJERCICIOS PRÁCTICOS

5. Metodología didáctica.

Técnicas para encauzar la actividad del alumno en la obtención de las competencias y los resultados del aprendizaje. Deben priorizarse las estrategias que promueven la autonomía del estudiante y le estimulan a aprender. A efectos de la distribución temporal recogida en el anterior apartado se deben agrupar entre las actividades del trabajo presencial y a las del trabajo autónomo, seleccionando e indicando lo específico de la asignatura:

Actividades del trabajo presencial

Clases centradas en exposición de contenidos teóricos por parte del profesor, incluyendo demostraciones si se considera oportuno.

Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a realizar.

Resolución de ejercicios en el aula-taller bajo la dirección del profesor.

Trabajo tutelado en el aula-taller con el objetivo de revisar y reforzar la aplicación de los contenidos expuestos. Se debe especificar el número de asistentes, la frecuencia, los recursos, el tiempo de la tutoría. Igualmente, si es presencial o virtual vía e-mail.

Clase práctica para actividades en espacios dotados con equipamiento especializado (laboratorio, aula de informática, de dibujo, o talleres).

Clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos realizados. Debates y correcciones en grupo.

Trabajo autónomo del alumno

- Trabajo teórico, lecturas, investigaciones, memorias, resolver problemas-ejercicios y documentación previa para trabajos prácticos, elaborados individualmente o en grupo. Trabajo práctico de aplicación de los contenidos, con el fin de completar, ampliar o consolidar las unidades temáticas. Para la realización de este trabajo, el profesor proveerá al alumno del material necesario (fotocopias de textos, imágenes, dibujos, referencias de material expuesto y/o producido en clase, páginas web, etc.), así como las pautas de presentación, formatos, fechas de entrega, etc. y el necesario apoyo bibliográfico.
- Preparación de exámenes y trabajos finales

6. Evaluación.

Consideraciones generales

- Evaluación Continua en base a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y del seguimiento constante y ayuda en la producción individual de los alumnos, a la información de los aspectos a evaluar con referencias a trabajos didácticos realizados, y a la valoración del esfuerzo y la actitud en el aprendizaje. Para ello se requerirán las siguientes condiciones:
 - Asistencia a clase con un mínimo del 80%.
 - La entrega de todos los ejercicios con los requisitos y los plazos acordados.
- El "No presentado (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección la renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria.
- Para alumnado matriculado desde el Curso 2022-2023 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.
- La detección de plagio y/o uso de inteligencia artificial en los trabajos del alumnado implicará declarar como NO APTO dicho trabajo.

Criterios de evaluación

- Definición y lectura clara de los elementos.
- Manejo diestro y preciso de la representación técnica.
- Correcta ejecución, interpretación y comunicación de los sistemas.
- Encaje y composición en la lámina.
- Proporcionalidad.
- Peso visual de la línea.
- Acotación correcta.
- Creatividad, originalidad e ideación.
- Limpieza y orden.

Instrumentos de evaluación

- Láminas A4/A3 a lápiz y/o tinta presentado y resuelto con la precisión adecuada.
- Láminas A4/A3 a técnica libre presentadas y resueltas con la precisión adecuada.
- Listas de control, actitud y asistencia. Para tener derecho a la evaluación continúa la presencialidad ha de ser del 80%.
- La nota se obtendrá mediante la media de cada uno de los criterios evaluables, siendo ésta como mínimo de un 5.

Procedimiento de evaluación

- Nivel mínimo en cada uno de los ejercicios, con referencia a la media del curso. Igualmente se valorará la propia evolución del alumno, en este caso, en cada uno de los tres bloques de contenidos de la asignatura: representación en perspectiva, expresión estética dibujo-diseño, y observación estructural.

Criterios de calificación. Forma de evaluar.

Se calificará de 1 a 10, entendiéndose como aprobado la calificación de 5. La nota de cada evaluación se elaborará basándose en tres apartados:

1. Trabajos y actividades realizados a lo largo del curso (todos ellos de carácter obligatorio). Constituyen el mayor porcentaje de la nota 60%. Al ser de carácter obligatorio, es necesaria su presentación para poder aprobar la asignatura, incluso en convocatoria extraordinaria. Estos trabajos deberán entregarse en las fechas indicadas, sufriendo penalización por los retrasos y la no corrección por parte del docente, una vez superada la fecha límite de entrega. Se realizará una entrega ordinaria en mayo o junio antes de acabar el curso con una fecha límite para los que no hayan superado la media y tengan trabajos pendientes, los cuáles, se puntuarán con un máximo de 6, y también para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, estos últimos con la condición de haber superado un examen, en caso de no superar el examen los trabajos no serán corregidos por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.

2.Trabajos finales. Cuando se realicen su valor porcentual en la nota será de un 30%. Se realizará una entrega ordinaria en mayo o junio antes de acabar el curso con una fecha límite para los que no hayan superado la media y tengan el trabajo final pendiente los cuáles se puntuarán con un máximo de 6, y también para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, estos últimos con la condición de haber superado un examen, en caso de no superar el examen el trabajo no será corregido por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.

3.Asistencia e interés en la clase. Dadas las características y el perfil del alumnado de estas enseñanzas, estos parámetros representan un valor porcentual bajo en la calificación (aproximadamente un 10%).

Sistemas de recuperación

- El alumno que tenga derecho a evaluación continua tendrá la oportunidad de entregar a final de la 3ª evaluación y en evaluación ordinaria, todos los trabajos que tenga pendientes durante el curso, antes de ponderar la nota final para así poder superar la asignatura sin perder convocatoria. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta.
- Si el alumno no supera la evaluación ordinaria, se deberá presentar a finales de junio a la extraordinaria, en la cual tendrá la oportunidad de presentar de nuevo los trabajos prácticos no superados durante el curso, teniendo en cuenta los porcentajes aplicados a cada trabajo, ya que, se le guardaría la nota de la parte aprobada y tendría que recuperar únicamente la pendiente para así conseguir superar la media con la parte aprobada y poder así superar la asignatura en la

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias.

- En el caso en que un alumno haya superado las faltas de asistencia en un 20% del total, el alumno perderá su derecho a la evaluación continua y pasará a la evaluación ordinaria, evaluado según la ponderación para la evaluación de alumnos con pérdida de evaluación continua. En este caso los alumnos que hayan perdido la evaluación continua, tendrán la condición de entregar todos los trabajos dentro de una fecha límite y realizar y superar un examen a final de curso, en caso de no superar el examen, los trabajos no serán corregidos por el docente. No habrá posibilidad de entregar trabajos después de la fecha límite propuesta. Si los alumnos realizan la evaluación ordinaria sin éxito, pasarán a realizar la evaluación extraordinaria a finales de junio con las mismas condiciones que en la ordinaria.

7. Actividades extraescolares.

Las actividades complementarias serán coordinadas por el departamento y supervisadas por Dirección para su control y aceptación frente a la pandemia y según las circunstancias en las que nos encontremos en el momento preciso de realizar la actividad. Las actividades que se pueden proponen para este curso son:

- Conferencias de especialistas relacionados con la especialidad.
- La visita a exposiciones, con especial atención a las que estén directamente relacionadas con el lenguaje del Dibujo Técnico, la Representación Espacial y el manejo de la línea.
- La participación y asistencia en los eventos propios del futuro campo profesional que puedan resultar de interés.

8. Recursos.

· **Material didáctico del centro:** Para el desarrollo de las unidades didácticas se cuenta con la disposición de un proyector digital conectado a ordenador del profesor en todas las aulas, para la realización de las explicaciones teóricas con apoyo visual. Por otro lado, se cuenta con material propio del departamento para realizar tareas propias del módulo.

· **Material alumnado:** Para el desarrollo de las actividades de clase se solicitará a los alumnos material, generalmente de dibujo como escuadra, cartabón, regla milimetrada, lápices, portaminas, gomas de borrar, compás, rotuladores calibrados, rotuladores, acuarelas, lápices de colores y varios tipos de papeles A4 y A3, que se especificará en el desarrollo de cada unidad didáctica, y que generalmente el alumno utiliza también en otros módulos como dibujo técnico y dibujo artístico. Su vez necesitarán un pendrive para almacenar información digital.

9. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AENOR: -NORMAS UNE SOBRE DIBUJO TÉCNICO.

Rodríguez de Abajo/Álvarez Bengoa:-DIBUJO TÉCNICO. Ed. Donostiarra

Rodríguez de Abajo.- CURSO DIBUJO GEOMÉTRICO Y CROQUIZACIÓN. Ed. Marfil

Bonet Minguet, E. 1986. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN ESPACIAL. SISTEMA DIÉDRICO. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA. PERSPECTIVA OBLÍCUA. Ed. El autor. Valencia.

PIPES, Alan: EL DIBUJO PARA DISEÑADORES.Ed.Blume.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Smith, Stand. -DIBUJAR Y BOCETAR. Ed. Aula MAgna

Ching, Francis. -PROYECTO Y DIBUJO. Ed. Gustavo Gili

Bruno Munari. -¿CÓMO NACEN LOS OBJETOS?, Ed.Gustavo Gili

Bruno Munari.. -DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL, Ed.Gustavo Gili

Arnheim, Rudolf. 1979. -ARTE Y PERCEPCIÓN VISUAL. Alianza Forma. Madrid.

Ernst, Bruno.1994. -EL ESPEJO MÁGICO DE M. C. ESCHER. Taschen. Alemania.

Gombrich. ARTE E ILUSIÓN. 1987. LA IMAGEN Y EL OJO. Alianza Forma. Madrid.

Marculli, A. 1978.- LA TEORÍA DEL CAMPO. Curso de educación visual. Xarait.

Manfred Maier. - PROCESOS ELEMENTALES DE PROYECCIÓN Y CONFIGURACIÓN. Ed.Gustavo Gili. 4 tomos.

Tom Porter y Sue Goodman.- MANUAL DE TÉCNICAS GRÁFICAS PARA ARQUITECTOS, DISEÑADORES Y ARTISTAS. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 4 tomos.

Agustín Diéguez. -DIBUJO TÉCNICO. Servicio de publicaciones de la UPCT

Félez.- DIBUJO INDUSTRIAL. Ed. Síntesis 2002

PIPES, Alan: EL DISEÑO TRIDIMENSIONAL. DEL BOCETO A LA PANTALLA. Barcelona, Gustavo Gili, 1989

Company/Vergara/Mondragón: DIBUJO INDUSTRIAL. Universidad Jaime I

Ghyka, Matila.1978. -EL NÚMERO DE ORO. I. LOS RITOS. II. LOS RITMOS. 1983 y. -ESTÉTICA DE LAS PROPORCIONES EN LA NATURALEZA Y EN LAS ARTES. Poseidón. Barcelona.